

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

En el Vestíbulo de la Sala de Sesiones dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13 (trece) horas con 27 (veintisiete) minutos del día 04 (cuatro) de marzo del año 2026 (Dos mil veintiséis)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **de manera presencial y en línea** de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo Reunión de Trabajo de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte**.

Acto Seguido la Dip. Presidente instruyó a la Diputada Secretaria realizara el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
SECRETARIO	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	Presente
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea
VOCAL	Dip. Paola Cristina Linares López	Presente
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Ailé Tamez de la Paz	Presente
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	En línea

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14**

VOCAL	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez solicitó a la Diputada Secretaria Cecilia Sofía Robledo Suárez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NUM.	ASUNTO:
20785/ LXXVII	DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES EMANADAS DEL INFORME ESPECIAL SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR, PUBLICADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE REFUERZEN, AMPLIEN Y ACTUALICEN DE MANERA URGENTE, LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO SE TURNA CON CARACTER URGENTE
20694/ 20728/-1 20813/ 21008/ LXXVII	DIVERAS PROPUESTAS PARA ESTABLECER DIFERENTES FECHAS EN EL CALENDARIO CÍVICO.
20728/-2 LXXVII	DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN UN EXHORTO A LAS DEPENDENCIAS CENTRALES Y DESENTRALIZADAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS PARA EFECTO DE QUE REALICEN ACTOS DE CONMEMORACIÓN Y RECONOCIMIENTO EN FAVOR DE LAS PERSONAS QUE REALICEN LA FUNCIÓN DE VIGILANTES O GUARDIAS DE SEGURIDAD EN SUS EDIFICIOS E INSTALACIONES.
20430/ LXXVII	CC EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA, LAURA MARICELA RODRÍGUEZ GARZA Y EDGAR BELISARIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE VALORE Y EN SU CASO IMPLEMENTE EL PROGRAMA DENOMINADO "RINCÓN MÁGICO", OTORGANDO DICHO RECONOCIMIENTO A ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS QUE PRESERVEN LA RIQUEZA CULTURAL E HISTÓRICA DE ÉSTA ENTIDAD.
20985/ LXXVII	DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, RECONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ESCUELAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ, NUEVO LEON.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no haber más observaciones, se sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

En este punto la Dip. Presidenta propuso que, toda vez que el Acta fue circulada con suficiente anticipación omitir su lectura, por lo que solicitó a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado que fue lo anterior, la Dip. Presidenta puso consideración de los Diputados presentes el sentido y el contenido del Acta, por lo que solicito a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes bajo lo siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14**

Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Concluida la votación del sentido y el contenido del Acta anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen.

En este Punto del Orden del Día, que fue la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, la Dip. Presidenta propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen a los expedientes: 20785, 20694, 20728-I, 20813, 21008, 20728-2, 20430 Y 20985/LXXVII, que fueron circulados con la debida anticipación, solo se diera lectura al Proemio y Resolutivo de los mismos, solicitando a la Dip. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por unanimidad, de conformidad a lo siguiente:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
---------------	----------------	------------------	-------------------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	✓		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente 20785/LXXVII, de acuerdo a lo siguiente:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, en fecha 25 de noviembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20785/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Dip. Brenda Velázquez Valdez, integrante del Grupo Legislativo Movimiento de Regeneración Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

atención a las recomendaciones emanadas del Informe Especial sobre Violencia Escolar, publicado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, se envíe un atento y respetuoso exhorto a los titulares del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General de Justicia del Estado, para que refuercen, amplíen y actualicen los programas de prevención y denuncia de la Violencia en contra de las niñas y adolescentes de los planteles de educación básica del Estado.

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente 20785/LXXVII, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía los Expedientes Legislativos 20694, 20728-I, 20813, 21008/LXXVII:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen; los siguientes asuntos:

- I. En fecha 11 de noviembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20694/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Brenda Velázquez Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de establecer el 12 de abril de cada año como el “Día de la Cultura de Nuevo León”,** en conmemoración al natalicio de Mauricio Fernández Garza (1950-2025), destacado impulsor de la cultura y las artes en la entidad.
- II. En fecha 19 de noviembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20728-1/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Independiente, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de establecer el 13 de octubre de cada año como el “Día Estatal del Guardia de Seguridad en Nuevo León”.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

- III. En fecha 01 de diciembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20813/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de establecer el 14 de marzo de cada año como el “Día Estatal de las Aptitudes Sobresalientes”**.
- IV. En fecha 21 de enero de 2026, el Expediente Legislativo No. **21008/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Dip. Fernando Aguirre Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de establecer el 19 de noviembre de cada año como el “Día Estatal Contra el Abuso Sexual Infantil en Nuevo León”**.

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, en este punto hizo el uso de la palabra el Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, para proponer que en el Punto número II correspondiente al Expediente Legislativo No. **20728-1/LXXVII**, se modifique bajo la siguiente propuesta,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14**

ACUERDO	ACUERDO
<p>PRIMERO. – La Septuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en términos de lo dispuesto en el artículo 96, fracción XXXIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y el artículo 123 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda:</p> <p>1. Instituir el 12 de abril de cada año como el "Día de la Cultura en Nuevo León", en conmemoración del natalicio de Mauricio Fernández Garza (1950-2025), destacado impulsor de la cultura y las artes en la entidad;</p> <p>2. Establecer el día 13 de octubre de cada año como el "Día Estatal del Guardia de Seguridad en Nuevo León";</p> <p>3. Establecer el día 14 de marzo de cada año como el "Día Estatal de las Aptitudes Sobresalientes"; y</p> <p>4. Establecer el día 19 de noviembre de cada año, como el "Día Estatal contra el Abuso Sexual Infantil en Nuevo León".</p>	<p>PRIMERO. – ...</p> <p>1.</p> <p>2. Establecer el día 13 de octubre de cada año como el "Día Estatal de Personas Guardias de Seguridad en Nuevo León";</p> <p>3.</p> <p>4.</p>

Aprobándose por la mayoría de los presentes, bajo la siguiente votación:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez			•
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez			•
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez			•
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Dip. José Luis Santos Martínez			•
Dip. Ailé Tamez de la Paz			•
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Y al no haber más observaciones, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente los Expedientes Legislativos 20694, 20728-I, 20813, 21008/LXXVII, aprobándose **por unanimidad de los presentes con la modificación aprobada**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente Legislativo 20782-II/LXXVII:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, en fecha 19 de noviembre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20728-2/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Independiente, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de establecer el 13 de octubre de cada año como el “Día Estatal del Guardia de Seguridad en Nuevo León”.**

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente 20728-2/LXXVII, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente Legislativo 20430/LXXVII:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, en fecha 21 de octubre de 2025, el Expediente Legislativo No. **20430/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el C. Edgar Danilo Domínguez Vera y otros habitantes de Salinas Victoria, Nuevo León, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de invitar al Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que valore y, en su caso implemente el Programa denominado “Rincón Mágico”, otorgando dicho reconocimiento a espacios arquitectónicos que preserven la riqueza cultural e histórica de esta entidad.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14**

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, en este punto la Dip. Perlas de los Ángeles Villarreal Valdez propuso modificar el resolutivo de la siguiente manera:

DICE ACUERDO	DEBE DECIR ACUERDO
<p>PRIMERO. – La LXXVII Legislatura al H. Congreso del Estado formula una atenta y respetuosa invitación al Ejecutivo del Gobierno del Estado de Nuevo León para que <u>valore</u> y, en su caso, implemente el programa denominado "Rincón Mágico", con el propósito de fortalecer la identidad cultural y la oferta turística de la entidad.</p> <p>SEGUNDO. – De conformidad con lo previsto en el Artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, notifíquese el presente al promovente.</p> <p>TERCERO.- Archívese y téngase por totalmente concluido.</p>	<p>PRIMERO. – La LXXVII Legislatura al H. Congreso del Estado formula una atenta y respetuosa invitación al Ejecutivo del Gobierno del Estado de Nuevo León para que <u>evalúe</u> y, en su caso, implemente el programa denominado "Rincón Mágico", con el propósito de fortalecer la identidad cultural y la oferta turística de la entidad.</p> <p>SEGUNDO. – ...</p> <p>TERCERO.- ...</p>

La propuesta anterior fue aprobada por unanimidad bajo la siguiente votación:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Y al no haber más observaciones, se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente 20430/LXXVII con la modificación aprobada, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Angeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

Aprobado lo anterior, la Dip. Presidenta instruyó a la Dip. Secretaria diera lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen que contenía el Expediente Legislativo 20895/LXXVII:

RESUMEN DEL DICTAMEN:

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte** le fueron turnados para su estudio y dictamen, en fecha 21 de enero de 2026, el Expediente Legislativo No. **20985/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo Movimiento de Regeneración Nacional, **mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las labores de mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de la infraestructura eléctrica de las Escuelas ubicadas en el Municipio de Juárez, N.L.**

Una vez leído el Proemio y Resolutivo, la Presidenta preguntó si tenían observaciones al mismo, y al no haber se puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del proyecto de dictamen correspondiente a al Expediente 20895/LXXVII, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación nominal:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

NOMBRE	A favor	En contra	Abstención
Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	✓		
Dip. Brenda Velázquez Valdez	En línea		
Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	✓		
Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	✓		
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En línea		
Dip. Paola Cristina Linares López	✓		
Dip. José Luis Santos Martínez	✓		
Dip. Ailé Tamez de la Paz	✓		
Dip. Reyna Reyes Molina	En línea		
Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	✓		
Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea		

6.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

Y al no haber más participaciones continuaron con el Orden del Día.

7.- Lista de Asistencia Final.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum final reglamentario.

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
SECRETARIO	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	Presente
VOCAL	Dip. Elsa Escobedo Vázquez	En Línea
VOCAL	Dip. Paola Cristina Linares López	Presente
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Ailé Tamez de la Paz	Presente
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	En línea
VOCAL	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
VOCAL	Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame	En Línea

8.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **13 (trece) horas con 53 (cincuenta y tres) minutos, del día 04 (cuatro) de marzo del año 2026 (Dos mil veintiséis).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 14



DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLARREAL VALDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO
SUÁREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=tN-41zPbF9M>

